REUNIÓN DE DIRECTORIO

DE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. CELEBRADA EL 5 DE MARZO DE 2025

A los 5 días del mes de marzo de 2025, siendo las 9:00 horas, se encuentran reunidos en la sede social los Directores de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. (indistintamente, la "Sociedad" o "Transener"), los Sres. Ricardo Torres, Marcelo Alejandro Corda, Tristán María Socas, Brian Robert Henderson, Carlos Iglesias, Cesar Adrogue, Diego Manuel Moltedo, Flavia Vanesa Bevilacqua y Eliana Stigol, con la presencia de las integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Sres. Daniel Abelovoch y Sandra Auditore.

Preside la reunión el Sr. Presidente Ricardo Torres. La secretaría de Directorio recuerda a los presentes que, de conformidad con lo previsto por el artículo 24° del estatuto social de Transener, y según la normativa vigente, la reunión se celebra en forma mixta, garantizando la posibilidad de participación en forma presencial en la sede social por parte de quien así lo disponga, como así también a distancia a través de la plataforma Google Meet, garantizando la participación con voz y voto mediante la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, y su grabación en soporte digital.

Se deja constancia que los Sres. Directores Brian Robert Henderson y Carlos Iglesias participan de la reunión en forma presencial, mientras que los Sres. Directores Ricardo Torres, Tristán María Socas, Marcelo Alejandro Corda, César Adrogué, Diego Manuel Moltedo, Flavia Bevilacqua y Eliana Stigol, y los representantes de la Comisión Fiscalizadora, Sres. Daniel Abelovich y Sandra Auditore, lo hacen a distancia.

Asimismo, se indica que se encuentran también presentes en la sede social el Sr. Director General de la Sociedad y de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires TRANSBA S.A. ("Transba"), el Ing. Pablo Fernando Tarca, el Director de Asuntos Legales y Regulatorios, Sr. Laureano Pernasetti, el Director de Recursos Humanos, Sr. Hernán Vanni, el Director Técnico, Sr. Carlos Borga, el Director de Asuntos Estratégicos y Negocios, Sr. Federico Mendez, el Gerente de Administración, Cr. Andrés Colombo, y la Sra. Bárbara Pose, en carácter de Secretaria del Directorio, mientras que el Sr. Director de Administración y Finanzas Cr. José Refort, lo hace a distancia.

Acto seguido, encontrándose reunido el quórum suficiente para sesionar y contándose con la presencia de los miembros nombrados de la Comisión Fiscalizadora, se somete a consideración el siguiente Orden del Día:

[...]

3. FIJACIÓN DEL DÍA Y HORA EN QUE TENDRÁ LUGAR LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS; ASUNTOS A CONSIDERAR EN DICHA REUNIÓN.

Se informa que, habiendo sido aprobada por el Directorio –en ocasión de la consideración y resolución del punto 2 del presente- la documentación prevista por el artículo 234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico

finalizado el 31 de diciembre de 2024, al momento se encuentran cumplidos todos los recaudos necesarios para la realización de la Asamblea General Ordinaria y de las Asambleas Especiales de Accionistas de las Clases "A" y "B".

En virtud de lo expuesto, corresponde convocar a dichas Asambleas a tenor del siguiente texto de convocatoria:

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN ALTA TENSIÓN TRANSENER S.A. a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A" y "B" de acciones, a celebrarse el día 9 de abril de 2025 a las 10:00 hs. en primera convocatoria, y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse, conforme lo previsto por la Sección II del Capítulo II del Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), y de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la Sociedad, a distancia, mediante el Sistema de Hangouts Meet de Google u otro que se comunique, desde la sede social, sita en Maipú 1, Piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales, conjuntamente con la Memoria del Directorio, el informe sobre grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, la Reseña Informativa requerida por las Normas de la Comisión Nacional de Valores y la información adicional requerida por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (ByMA) y demás normas aplicables, y los informes de Auditor Externo y de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 2. Tratamiento del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino.
- 3. Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus retribuciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y sus remuneraciones correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 5. Política de remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2025. Autorización para efectuar anticipos.
- 6. Designación de cinco (5) directores titulares y cinco (5) directores suplentes por las acciones clase "A", y de cuatro (4) directores titulares y cuatro (4) directores suplentes por las acciones clase "B".
- 7. Designación de dos (2) síndicos titulares y dos (2) síndicos suplentes por las acciones clase "A", y de un (1) síndico titular y de un (1) síndico suplente por las acciones clase "B".
- 8. Determinación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y designación del contador titular y suplente que certificará los estados financieros del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2025.

- 9. Presupuesto Anual para el Comité de Auditoría.
- 10. Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios respecto a lo decidido en los puntos precedentes.
- 11. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Nota 1: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad y personería, a la casilla de mail secretariadedirectorio.tr@transener.com.ar, hasta el 4 de abril de 2025.

Nota 2: Atento a lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O 2013, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas humanas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del registro donde se hallan inscriptas y de jurisdicción, domicilio con indicación del carácter y firma. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones, así como también el carácter de la representación.

Nota 3: La reunión se realizará mediante el sistema "Hangouts Meet" u otro que se comunique y que garantice: 1. La libre accesibilidad a la reunión de todos los accionistas que se hayan registrado a la misma, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; 3. La grabación de la reunión en soporte digital. A aquellos accionistas que se hayan registrado en tiempo y forma a la Asamblea, se les enviará a la casilla de email desde la que hayan comunicado su asistencia a la Asamblea o a otra que nos indiquen en dicho momento en que solicitan su registración, un aplicativo para conectarse al sistema. Los apoderados deberán remitir, con al menos cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, a la casilla de correo mencionada en la Nota 1.

Nota 4: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013, cuando los accionistas sean sociedades constituidas en el extranjero, (i) deberán informar los beneficiarios finales titulares de las acciones que conforman el capital social de la sociedad extranjera y la cantidad de acciones con las que votarán, a tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión, y (ii) deberán acreditar el instrumento en el que conste su inscripción en los términos del Artículo 118 o 123 de la Ley General de Sociedades Na 19.550 y sus modificatorias, y el representante designado a los efectos de efectuar la votación deberá estar debidamente inscripto en el Registro Público que corresponda o acreditar ser mandatario debidamente instituido.

Nota 5: Adicionalmente, si el titular de las participaciones sociales fuera un "trust", fideicomiso o figura similar, o una fundación o figura similar, sea de finalidad pública o privada, para votar en la Asamblea deberán dar cumplimiento al Artículo 26, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores T.O. 2013.

Nota 6: Se ruega a los Sres. Accionistas conectarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

Luego de un breve intercambio de opiniones, la propuesta del Sr. Presidente es aprobada por unanimidad.

Asimismo, los Directores aprueban por unanimidad efectuar las publicaciones requeridas por la ley, a fin de convocar a la Asamblea General Ordinaria y a las Asambleas Especiales Ordinarias de Clases "A" y "B" de acciones, y realizar la totalidad de las presentaciones y propuestas que correspondan ante la Comisión Nacional de Valores y demás organismos que pudiera corresponder, quedando expresamente autorizado el Sr. Presidente Ricardo Torres, a publicar los edictos correspondientes y, él o cualquiera de los Directores o Síndicos, a introducir cualquier cambio en el texto de la convocatoria aprobada que pudiera surgir como consecuencia de solicitudes de los organismos de contralor.

[...]

Al no existir ninguna cuestión adicional a ser tratada relativa a los puntos del Orden del Día, se da por finalizada la reunión.

Los Sres. Daniel Abelovich y Sandra Auditore dejan constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas y se levanta la sesión, siendo las 9:30 horas.

Firmado: Ricardo A. Torres, Marcelo A. Corda, Brian R. Henderson, Tristán M. Socas, Carlos Iglesias, César Adrogué, Diego Moltedo, Flavia Bevilacqua, Eliana Stigol, Daniel Abelovich, Sandra Auditore.

José Santiago Refort Responsable de Relaciones con el Mercado